



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante el Decreto de Alcaldía nº 666/2022 de fecha 2 de septiembre de 2022 se aprobaron las BASES REGULADORAS PARA LA SELECCIÓN DE MONITORES DEPORTIVOS DE LAS E.D.M. 2022-2023 DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en dicho decreto y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en el proceso selectivo, la cual figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Determinar conforme a lo establecido en la Base Cuarta la composición de la Comisión de Selección, a los efectos prevenidos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, el cual estará formado por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: Dña Gema Hervás Megias.

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Secretaria:

Titular: Dña. Elena Iglesias Bayón.

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Vocales:

Titular: Dña. María José Torrescusa García

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Titular: Dña. María Antonia Valero Rodríguez

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Titular: Dña. Carmen Lucas Linares

Suplente: Empleado Público que lo sustituya.

CUARTO.- Fijar la fecha de celebración de las pruebas y la baremación de los méritos el día 20 de septiembre de 2022 a partir de las 10:30 horas en las dependencias del Ayuntamiento.

ANEXO.





ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
...807...	CARVAJAL SANTIAGO	R. DAVID
...996...	GAMERO PORTILLO	MARÍA DE GRACIA
...696...	MÁRQUEZ SARDIÑA	MARÍA JESÚS
...874...	MENACHO GÓMEZ	DAVID
...864...	PRECIADO REGAÑA	ANTONIO MANUEL
...753...	SÁNCHEZ PINILLA	MANUEL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

